

El Ovallino



CONSEJEROS SE REÚNEN
CON DIPUTADOS

GESTIONAN
PROYECTOS DE
ELECTRICIDAD
RURAL 06

ESCUELA FLOR DEL VALLE
FUE EL PRINCIPAL

MONTE PATRIA
DESTACA EN
RESULTADOS
SIMCE 2023 07

DEBUTARÁ COMO LOCAL
ANTE LAUTARO DE BUIN

PROVINCIAL
OVALLE RECIBE
AUTORIZACIÓN
DE SU PARTIDO 08

EN BASE AL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA INSTITUCIÓN

CARABINERO DE OVALLE ES DESVINCULADO

Según informaron desde la propia institución policial, el funcionario de la Tercera Comisaría de Ovalle fue apartado de sus funciones por "conducta indebida" con un imputado. Comerciantes del centro lamentaron esta situación, ya que aseguran que quedarán aún más desprotegidos. 02



EXPRESIONES ARTÍSTICAS FUERON PARTE DE LA MARCHA POR EL DÍA DE LA MUJER 03

CON MEDIDAS A CORTO PLAZO

BUSCAN PLAN MULTISECTORIAL PARA
ENFRENTAR LA CRISIS HÍDRICA 04-05



EN BASE AL CÓDIGO DE ÉTICA

Sargento de Carabineros es desvinculado por “conducta indebida”

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

La delincuencia es una de las grandes preocupaciones de la comunidad ovalina, en consideración de constantes robos que se están generando en el centro de la ciudad, especialmente a locales comerciales.

En este contexto, durante el pasado fin de semana Carabineros logró la detención de 6 personas, quienes juntas tenían casi 100 reiteraciones por diversos delitos, muchas de ellas por robo.

No obstante, una de estas detenciones le habría costado el cargo a un sargento de la brigada de alcoholes de la Tercera Comisaría de Ovalle, y así fue confirmado desde la propia institución.

“Carabineros confirmó que un funcionario policial perteneciente a la Tercera Comisaría Ovalle, fue desvinculado de la institución por realizar una conducta indebida con un imputado, alejándose del Código de Ética que rige a todo uniformado. Del hecho, se informó al Ministerio Público sin perjuicio de iniciar la investigación administrativa de rigor”, indicó el informe oficial de Carabineros.

Por su parte, el fiscal Carlos Jiménez ordenó investigar los hechos, junto con personal de Carabineros, para revisar todos los medios de pruebas disponibles, como son las eventuales imágenes de cámaras de seguridad. En ese sentido, se anunció que aún no hay formalizados por el caso.

LAMENTO DEL COMERCIO

Si bien no se entregaron detalles sobre esta “conducta indebida”, entre los comerciantes se comenta que el hecho se habría originado en la detención de uno de los líderes de la banda “Los Gatos”, quienes son conocidos por robar locales comerciales, al ingresar por las techumbres.

De esta manera, los comerciantes lamentan esta desvinculación, ya que aseguran que quedarán aún más desprotegidos ante la delincuencia.



Un sargento de la Tercera Comisaría fue desvinculado durante esta semana. Se inició una investigación al respecto.

EL OVALINO

Según informaron desde la propia institución policial, el funcionario de la Tercera Comisaría de Ovalle fue apartado de sus funciones por “conducta indebida” con un imputado. Comerciantes del centro lamentaron esta situación, ya que aseguran que quedarán aún más desprotegidos.

“Es terrible lo que pasó, porque este sargento se encargaba del resguardo del centro, de hecho, esta brigada de alcoholes es la que tenía mayores índices por fiscalización o detenciones, él era muy cercano, tenía mucho contacto con nosotros, hacía catastro en los negocios, siempre pasaba preguntando. Entonces esto nos deja desamparados, todos los comerciantes sentimos en el corazón está desvinculación, porque era un excelente funcionario”, declara uno de los locatarios de Benavente, sector que se ha visto constantemente

afectado por robos, de hecho, este mismo viernes habría sido asaltada una vecina del lugar.

Un comerciante del sector de Independencia también lamentó esta situación, “es muy lamentable, este sargento fue un elemento muy importante para controlar estas bandas delictuales, por eso recibimos la noticia con mucho pesar. Este sargento agotó todas las instancias posibles para tener un poco más de control y seguridad en las calles. Esto nos demuestra que los delincuentes tienen más derechos que los poli-

“ESTO NOS DEJA DESAMPARADOS, TODOS LOS COMERCIANTES SENTIMOS EN EL CORAZÓN ESTÁ DESVINCULACIÓN, PORQUE ERA UN EXCELENTE FUNCIONARIO”

COMERCIANTE

cías y nosotros mismos, entonces ellos ocupan estas artimañas para seguir delinquiendo. Esta persona que detuvieron ahora va seguir en las calles, va seguir cometiendo delitos y generando daño, mientras que el sargento y nosotros que cumplimos nuestras obligaciones, nos restringen cada vez más”, apuntó.

Avisos económicos El Ovallino

Aquí, donde quieres que te vean

Busca, vende, compra, arrienda

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONDOS: (51) 2200420 / +569 92271967

RECORRIDO POR LAS PRINCIPALES CALLES DEL CENTRO DE OVALLE

Expresiones artísticas fueron parte de la marcha por el Día de la Mujer

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS S.
Ovalle

Como cada 8 de marzo, se realizaron diversas manifestaciones feministas a lo largo del país, y Ovalle no fue la excepción.

La convocatoria en la capital limarina fue en la Alameda, sector espejo de agua, en donde la marcha de mujeres estuvo presidida por una presentación del orfeón municipal.

A eso de las 19:30 hrs se dio inicio a la manifestación que recorrió las principales calles del centro de Ovalle, en donde destacó diversas expresiones artísticas, como batucadas y bailes folclóricos, además de los tradicionales lienzos y pancartas con consignas de igualdad.

En esta ocasión, las mujeres manifestantes reiteraron sus históricas demandas, como la igualdad salarial, pensiones dignas para las trabajadoras y legalización aborto libre.



Pensiones dignas para las mujeres trabajadoras fue una de las consignas de este año.

CEDIDA

Las ovalinas se manifestaron en la conmemoración de un nuevo 8M, recordando demandas históricas del feminismo como igualdad salarial, pensiones dignas y legalización aborto. La pacífica movilización también incluyó batucadas, bailes folclóricos y otras actividades.

Así lo comentó por ejemplo Mirna Bonilla, activista y dirigente que como cada año estuvo presente en la movilización, "son importantes estas conmemoraciones, sobre todo en el momento histórico en el que estamos. Las mujeres han hecho una permanente lucha por sus derechos, como en el último plebiscito, cuando se votó en contra de la propuesta constitucional que le quitaba derechos a la mujer chilena, ahí demostramos que no queremos perder las conquistas logradas en la calle", apuntó.

"Ahora estamos empujando una lucha por una reforma previsional que permita pensiones dignas para las mujeres trabajadoras. Así también hay demandas históricas, relacionadas a su espacio en la sociedad, muchas demandas se mantienen desde el inicio de la lucha de las mujeres, como por ejemplo, un salario dingo y que sea igual al de los hombres, también está la luchan contra la violencia de género, aún hay muchos femicidios y maridos que le pegan a su señora, mientras las mujeres no estemos libres de esas amenazas, vamos a seguir marchando en las calles", agregó.

La concejala Fanny Vega también fue

parte de la manifestación y coincidió en las palabras de su compañera, "en el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, es fundamental recordar que las demandas de igualdad salarial, el cese de la violencia de género y el derecho a una vida plena siguen siendo tan vigentes como siempre. Además, se hace eco la exigencia de mejores pensiones para las mujeres, así como el reconocimiento y respeto de los derechos al cuidado y la conciliación laboral. Estas demandas reflejan la urgencia de garantizar condiciones equitativas para todas las mujeres en el ámbito laboral, así como en su vida cotidiana. Es imprescindible que se tomen medidas concretas para erradicar la brecha salarial, combatir la violencia machista y asegurar que las mujeres tengan acceso a pensiones dignas que reconozcan su contribución a la sociedad", apuntó.

"En este día, reafirmamos nuestro compromiso con la lucha por la igualdad de género y el respeto de los derechos fundamentales de todas las mujeres. Es necesario que nuestras demandas sean escuchadas y atendidas para construir un futuro más justo e inclusivo para todas", añadió la edil ovalina

Por último, otras de las activistas



Una agrupación de baile folclórico se sumó a la marcha por el Día Internacional de la Mujer.

CEDIDA

de la zona que estuvo presente fue Tatiana Cortés, quien forma parte de la agrupación Acción Feminista Ovalle, además de ser consejera regional por la Provincia del Limarí.

"Faltan políticas para ir avanzando en distintos temas que atañen a las mujeres, por ejemplo, actualmente está aprobado el aborto en tres causales, pero hay hospitales en donde todos son objetores de conciencia, entonces no pueden realizarse un aborto por estas causales, y así hay muchas cosas que se deben ir perfeccionando", indicó la core.

En ese sentido, Tatiana Cortés hace un llamado a no bajar la guardia, en cuanto a los derechos ya obtenidos, "estamos observando con cuidado

lo que sucede en Argentina, en donde está el gobierno ultraconservador de Javier Milei, eso nos hace darnos cuenta de que los avances que hemos ganado, puedan retroceder, por ejemplo en Argentina lo primero que hicieron fue eliminar el ministerio de la mujer. Por eso el llamado a las mujeres es a mantenernos informadas, sobre todo cuando hay elecciones, hay una arremetida del sector conservador que puede significar una pérdida de derechos", apuntó.

Cabe destacar que la marcha retornó a su punto de origen, en donde se realizó un espectáculo artístico que puso punto final a una nueva conmemoración del Día Internacional de la Mujer en Ovalle.

CON MEDIDAS DE CORTO PLAZO

Autoridades buscan un **plan multisectorial urgente** para enfrentar crisis hídrica

EQUIPO EL OVALINO
Región de Coquimbo

Las noticias dadas a conocer en los últimos días sobre la grave condición de disponibilidad hídrica en la que se encuentra la Región de Coquimbo han dejado en evidencia la urgente necesidad de que se comiencen a adoptar medidas, ante el riesgo de que se puedan producir racionamientos durante el segundo semestre.

Lo que se pueda desarrollar en los próximos meses será clave y tiene un sentido de urgencia, pues de no mediar precipitaciones en otoño-invierno, los impactos que podría tener en las comunidades y sectores productivos podría ser importante.

A nivel de autoridades existe coincidencia de que esto reviste carácter de urgencia y que se debe comenzar a articular un plan en el cual se involucre a todos los sectores de manera transversal.

Diversas son las aristas que se deben analizar y priorizando. A juicio del senador Matías Walker, lo que debe operar en primer lugar es que la Dirección General de Aguas (DGA) y la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) tomen un rol más activo en cuanto a la gestión de pozos. "Se puede hacer mucho más desde el punto de vista

Parlamentarios ponen énfasis en el liderazgo que deberá asumir el delegado presidencial en convocar a todos los sectores y lograr las acciones y gestión de recursos necesarios.

de la autorización de profundización y de cambio de punto de captación, tanto para la situación del consumo humano de los Comités de Agua Potable Rural y de la agricultura. Les falta asumir un rol mucho más activo en cuanto a ejercer las atribuciones que les entrega el Decreto de Zona de Catástrofe".

El parlamentario indica además que se requiere que se apliquen las mismas medidas que se adoptaron en el segundo gobierno de la Presidenta Bachelet "y que permite hoy el decreto de zona de catástrofe, de emergencia agrícola y de escasez hídrica".

Eso, agrega, sin dejar de lado las acciones de mediano y largo plazo. "Hay que concretar es la licitación de la planta desaladora, no vamos a aceptar que eso se siga postergando. Ahí se verá la mejor ubicación y las empresas presentarán sus propuestas, pero debe seguir esa gestión".

Por su parte, el senador Sergio

Gahona plantea que en el corto plazo lo que debe ser la principal preocupación es el asegurar el agua para el consumo humano. "Es relevante que los acuerdos de redistribución de agua que se hagan en cada una de las cuencas tengan en consideración que la prioridad absoluta es el consumo humano, aunque ello signifique generar dificultades a la producción agrícola".

Lo que se espera en estos casos, enfatiza, es que la autoridad tenga un rol bastante más proactivo. "No solo en términos de mitigación, con entregar bonos a los pequeños agricultores, con entregar alimento para el ganado caprino y las cosas que permanentemente se han hecho en los últimos 15 años. La sequía es una enfermedad crónica, por lo tanto, lo que uno tiene que esperar acá es avanzar rápidamente, con más velocidad en todo lo que significan las soluciones de mediano y largo plazo y mientras tanto seguir trabajando de la manera más articulada y a tiempo las más urgentes".

Coincide en las críticas que se han deslizado a la DOH respecto de la celeridad en la habilitación de pozos. "No saca nada con construirlos si no es capaz de ponerlos en funcionamiento, hoy tenemos dificultades porque hay pozos construidos y por la burocracia no están habilitados. Hay un llamado al ministerio de Obras Públicas, a la DOH y al área de riego del Ministerio de Agricultura a que actúen más rápido".

Apunta también a seguir avanzando en las medidas de mediano y largo plazo. "En esta materia me parece que hay mayor claridad de lo que hay

que hacer, lo que queda es acelerar el tranco. Espero que el gobierno cumpla y licite antes de fin de año las plantas desaladoras, ya sean grande o más pequeñas".

Gahona plantea que lo que importa ahora es dejar de lado los intereses particulares "aquí lo que importa es asegurar el agua para el consumo de las personas. Creo que los alcaldes, los dirigentes sociales, la sociedad civil, las empresas, todos tenemos que contribuir a un uso eficiente del agua. Espero que el gobierno también invierta en campañas comunicacionales, en difusión para ir generando conciencia de que estamos un problema grave, serio, que no es una amenaza, efectivamente tenemos un serio riesgo de racionamiento si no cuidamos el agua".

En tanto, el Senador Daniel Núñez sostiene que la situación es realmente dramática, con cifras que son gravísimas. "Frente a eso lo primero que hay que hacer es tomar medidas de emergencia que aseguren el consumo humano para cada ciudadano y obviamente necesitamos un plan de ayuda inmediato para los sectores que se van a ver afectados por las pérdidas económicas".

En este sentido, dice que espera que desde el Ejecutivo se realicen anuncios importantes a la brevedad. "Vamos a tener que exigirle al gobierno, a mi gobierno, un plan de ayuda inmediata y yo espero que en los próximos días se den a conocer decretos y por supuesto que le hemos pedido al delegado presidencial regional, Galo Luna, que encabece esa coordinación con las autoridades centrales".

Agrega que espera que la próxima semana el gobierno central emane un decreto con medidas de emergencia "a lo menos requerimos que se establezca el no pago de contribuciones, con bienes raíces que pueden ser derechamente rematados y también por supuesto ayudas de emergencia

CARTELERIA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de tramos nocturnos se refieren a todas las películas que comienzan después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios están sujetos a modificación.

REMATES MAGUY **REMATE EN OVALLE**

Viernes 15 de marzo de 2024, a las 15:00 hrs, en calle Tangué 38, Ovalle.

- MOTO SCOOTER HAOJUE VS125 AÑO 2022 PPU VRF.076**
Mínimo \$ 535.714

Liquidador Concursal: **Sr. Juan I. Bustamante Frademan**: Rol C-1319-2023 2° Juzgado de letras de La Serena Caratulado "Cornejo".
Comisión: 7% más impuestos **Exhibición:** jueves horario oficina **Consultas:** +56976680177

MIGUEL A. GUZMÁN YURI. RNM 1344



FELIPE GARRIDO

Desde todos los sectores coinciden que existe la urgente necesidad de que se comiencen a adoptar medidas, ante el riesgo de que se puedan producir racionamientos durante el segundo semestre.

para quienes pierden los empleos y no tienen ingresos en los próximos meses. Ahí esperamos tener un paquete de medidas que sea muy contundente”.

¿QUIÉN ES EL LLAMADO A ARTICULAR?

En 2014 y ante la crisis hídrica (que llegó a niveles similares a los actuales) el entonces Presidente, Sebastián Piñera, optó por nombrar a un Delgado Presidencial para la sequía en la Región de Coquimbo, de manera que pudiera generar un puente de comunicación entre el nivel central y las autoridades de la zona. Luego, la Presidenta Michelle Bachelet optó por mantener una figura similar, pero como Delegado Presidencial para los Hídricos, que manejaría la temática

a nivel de todas las regiones.

La pregunta que surge ahora en la región es quién debe asumir este liderazgo, considerando además la ausencia por licencia médica de la gobernadora regional.

Respecto a si sería conveniente repetir la figura de mandatos anteriores, el senador Matías Walker es enfático en indicar que “no es necesario, porque el delegado presidencial Galo Luna está bastante empoderado y tiene clara la situación, lo que se necesita es que las autoridades de Santiago sean más receptivas a las peticiones que está haciendo. Del gobierno regional es difícil esperar más porque no tenemos gobernadora regional y eso hay que asumirlo”.

El senador Sergio Gahona, que tuvo en su oportunidad la experiencia

cuando fue intendente, dice que no importa si es alguien de Santiago o de la región “lo importante es que sea competente, que pueda acelerar todos los procesos administrativos y burocráticos, que acelere no solo la llegada de recursos, sino que la ejecución de todas las materias que tengan relación con el combate a la escasez hídrica”.

Lo importante, indica, es el apoyo político que tenga el problema de la sequía “y ahí es relevante el rol que pueda tomar el delegado presidencial, que es el actor principal. Tengo fe de que así lo va a hacer, que se ocupe de mover los hilos de la administración a nivel nacional para que puedan llegar las ayudas lo antes posible. En ese sentido, yo prefiero que empoderen al delegado presidencial regional”.

Sostiene que lamenta que la gobernadora tenga problemas de salud y una licencia médica. “Pero uno esperaría que la estructura del gobierno regional no dependiera de una autoridad en particular. Yo tengo la impresión que el gobierno regional no ha estado a la altura de la situación crítica que tenemos, más allá de la situación de la gobernadora, para eso hay equipos de trabajo, administradores regionales, toda la gente que tenga el poder ejecutivo, en ese sentido creo que no se ha estado a la altura”.

No obstante, dice que tiene mucha confianza en el liderazgo que puedan adoptar los Consejeros Regionales “sé que ellos están haciendo un esfuerzo inmenso para poder ayudar y será importante el trabajo que puedan realizar”.

El senador Daniel Núñez manifiesta que a quien le pediría que asumiera este liderazgo es al delegado regional. “Él debe convocar a los actores políticos en forma transversal, a los actores sociales involucrados, desde actores empresariales, agrupaciones rurales, a tener un conjunto de medidas acordadas para enfrentar esta situación, con énfasis en la emergencia y por supuesto también con la perspectiva de prepararnos para un segundo semestre 2024 que si no llueve va a ser aún más dramático de lo que estamos viviendo en este momento”.

Respecto de la nominación de un autoridad del nivel central, plantea que “pienso que esa figura, aunque fuera muy bien intencionada, los resultados no estuvieron acorde a las expectativas que había, así que francamente preferiría empoderar a las autoridades regionales que son las que todos los días tienen que dar la cara aquí y sobre esa base establecer la interlocución con el gobierno central, porque si no a veces tampoco estos delegados especiales que asumen estos roles no logran empaparse de la situación de la región”, puntualiza.

**VIVE LA EXPERIENCIA
DE ESTAR BIEN INFORMADO**
www.elovallino.cl



En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.

Síguenos en las redes sociales:  [elovallino](https://twitter.com/elovallino) |  facebook.com/diarioElOvallino

El Ovallino

ACUDEN A LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINERÍA DE LA CÁMARA

Consejeros trabajan para **apurar proyectos de electrificación rural** en la zona

Desde el CORE se han realizado gestiones que apuntan principalmente a aumentar el monto de los subsidios, obtener un pronunciamiento ministerial acerca de la metodología de los proyectos y adoptar proyectos de energía trifásica.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

A la fecha, se estima que 2.069 viviendas en nuestra región aún no cuentan con electrificación, las cuales deberían ser parte de los siete proyectos de electrificación que hoy en día existen en la cartera del Gobierno Regional y de las solicitudes que el CORE ha hecho para que más localidades puedan acceder a este servicio básico.

Es el caso, por ejemplo, de Cajón del Romero, cuyo proyecto se encuentra con recomendación favorable (RS) y a la espera de la actualización del presupuesto por parte de la empresa CGE para su reevaluación.

Por esta razón, desde la comisión de Desarrollo Social del CORE se han realizado gestiones a nivel nacional para apoyar la materialización de los proyectos del Programa de Electrificación Rural, de los cuales dos están finalizados, dos en tramitación previa, dos en estado de contratación y uno en reevaluación. Todo, por un total de \$3.790 millones.

Para exponer esta situación ante el Congreso, los consejeros Lombardo Toledo, Wladimir Pleticosic y Francisco Martínez fueron recibidos por la comisión de energía y minería de la

Cámara de diputados.

Los desafíos mayores de parte de la comisión es llegar a los ministerios para poder consolidar y seguir reforzando el Programa de Electrificación Rural, sobre todo en las comunidades más alejadas de la región", explicó el consejero Toledo sobre esta reunión.

En efecto, los tres compromisos abordados fueron: requerir al Ministerio de Energía y Ministerio de Desarrollo Social el pronunciamiento respecto a la metodología en la formulación y ejecución de los proyectos de PER; Aumento del presupuesto por proyectos PER (se requiere aumentar el valor por subsidio a un mínimo de 450 UF); Solicitar al Ministerio de Desarrollo Social reconocer proyectos con línea trifásica y sus costos asociados por MIDESO, que permita la realización y desarrollo de proyectos en las áreas rurales.

Al respecto, el consejero Wladimir Pleticosic indicó que "pudimos exponer a cabalidad la problemática que tenemos con el PER, es un programa muy añorado por muchos sectores rurales que hoy no tienen electrificación, hemos tenido bastantes problemas para desarrollarlo producto



CEDIDA

Para exponer esta situación ante el Congreso, los consejeros Lombardo Toledo, Wladimir Pleticosic y Francisco Martínez fueron recibidos por la comisión de energía y minería de la Cámara de diputados.

de distintos temas normativos que no se habían solucionado. El año pasado estuvimos en la subsecretaría de Energía y desde ahí pudimos destrabar una problemática particular que hoy día nos ha permitido ir desarrollando algunos proyectos".

Por otro lado, el diputado Marco Sulantay explicó que "hicimos las gestiones con el ministro de Energía el año pasado para poder hacer una corrección administrativa que estaba entrapando estos proyecto, se hizo, fue publicado en la ley de presupuesto 2024, y las cosas que vienen ahora son de carácter técnico, debemos apurar estos temas con

CGE, y necesitamos reajustar los costos iniciales de estos proyectos".

ENERGÍAS ALTERNATIVAS

Al respecto, el diputado Jaime Mulet señaló la necesidad de buscar alternativas de suministro eléctrico, para lo cual comentó algunas iniciativas que se han desarrollado en la región de Atacama de la mano con recursos de mineras, las cuales han aportado recursos económicos y técnicos para la instalación y puesta en marcha de minicentrales eléctricas fotovoltaicas (administrada por municipalidades) para suministrar de energía eléctrica a comunidades.

Un modelo que a juicio del legislador ha sido efectivo en el sentido de que operan y entregan energía, teniendo en cuenta que hoy estas tecnologías son mucho más baratas y accesibles que hace 10 años atrás. Sin embargo, acotó que aún existen brechas normativas que dificultan que los gobiernos regionales puedan desarrollar iniciativas con recursos del FNDR.

EXTRACTO

Segundo Juzgado de Letras de Ovalle, en causa rol V-11-2023, caratulada "FERNANDEZ", se subastará el 5 de abril de 2024, a las 12:00 horas, a través de la modalidad de videoconferencia, vía aplicación Zoom, independientemente uno del otro, lo siguiente: a).- inmueble denominado EL RINCON EMBALSE RECOLETA, comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, Región de Coquimbo, 1.91 Hás, rol de avalúo 585-8, comuna de Ovalle, inscrito a fs. 2209, N°3171, año 2014, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, y b).-Un derecho en la comunidad Agrícola La Coipa, que aparece bajo el N°16 en la nómina de comuneros agregada bajo el N°1018, al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, correspondiente al año 2017.-Mínimo posturas \$50.000.000 y \$18.000.000, respectivamente- Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá tener activa su clave única del Estado, debe constituir garantía mediante vale vista del Banco Estado de Chile a la orden del Tribunal, por \$5.000.000, y \$1.800.000, respectivamente, según sea el interés por el bien indicado en la letra a) o en la letra b), lo que deberá hacerse llegar al Tribunal a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior al día fijado para la subasta, demás condiciones en la causa señalada.-

Mauricio Alejandro Aguilera Tapia
Secretario

REMATE JUDICIAL

En causa" **BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con DANIEL ANTONIO CONTRERAS CORTES , ROL C-1657-2022, se rematará el 20 de marzo de 2024, a las 10 horas** en Secretaría del Primer Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en Ovalle, Calle Mario Ramírez Araya N° 801 que corresponde al sitio N° 1 de la Manzana 10 del Loteo Villa El Mirador III, Tercera Etapa; inscrito a **fojas 2344 vta N° 3100** Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle. **Mínimo posturas \$22.614.971.** Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado de cualquier Banco. Demás condiciones señaladas en la causa. **La Serena, 22-02-2024.**

Natalia Tapia Araya
Secretaría (s)

edn impresores

COTIZA CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA: (51) 2 200100 • (51) 2 200410 • (51) 2 200124 • COQUIMBO: (51) 2 200405

LA ESCUELA DE FLOR DEL VALLE DESTACÓ TANTO EN MATEMÁTICAS COMO LENGUAJE

Escuelas de Monte Patria **obtienen destacados resultados** en el SIMCE 2023

EQUIPO EL OVALINO

Monte Patria

La Agencia Nacional de la Calidad de la Educación liberó este miércoles en la tarde los resultados Simce 2023 de cuartos básicos y segundos medios. Las pruebas que miden conocimientos y habilidades en las áreas de Lenguaje y Matemática tuvieron un histórico repunte luego de la pandemia. Este año, de acuerdo a lo consignado por el sitio web del Ministerio de Educación, se registró un aumento de 9 puntos en Matemática 4º básico, cifra que se posiciona como la más significativa en los últimos 10 años.

A nivel comunal, los resultados en cuartos básicos fueron positivos y se suma a la tendencia de recuperación pedagógica pospandemia. En ese sentido, la escuela de Flor del Valle obtuvo resultados sobresalientes, tanto en Matemática (315) como en Lenguaje (335). "Como comunidad educativa estamos muy contentos y, sobre todo, los niños están felices, porque se esforzaron bastante, por lo mismo hay que destacar el empeño de los estudiantes; también hay que destacar el trabajo de la docente y la asistente de aula, donde el compromiso y la vocación son fundamentales. Además agradecer el apoyo del Departamento de Educación en cuanto a los recursos humanos, materiales y la gestión", indicó Gabriel Díaz, director de la escuela Flor del Valle.

Y es que la diferencia entre el promedio nacional de establecimientos del mismo grupo socioeconómico (GSE) y el establecimiento de Flor del Valle en lenguaje es de 75 puntos, mientras que en matemática es de 68 puntos. La clave, según comenta Verónica Rodríguez Palta, profesora que preparó a los exestudiantes de primer ciclo, fue la nivelación luego de retornar a la presencialidad, "luego de la pandemia, tratamos de nivelar a todos los estudiantes en la que aplicamos estrategias, donde ellos pudieran desarrollar habilidades y además de eso, también aplicamos el desarrollo de habilidades socioe-



CEDIDA

A nivel comunal, los resultados en cuartos básicos fueron positivos y se suma a la tendencia de recuperación pedagógica pospandemia.

Este año, la escuela Flor del Valle obtuvo 335 puntos en lenguaje y 315 puntos en matemática, posicionándose como el primer centro educativo de la comuna.

mocionales donde los motivamos para darse cuenta que podían lograr sus metas".

SANTA BERNARDITA DE PEDREGAL

Otro de los establecimientos que destacaron este año fue la escuela Santa Bernardita de Pedregal, la que obtuvo 300 en Lenguaje y 282 en Matemática, al igual que Flor del Valle, ambos establecimientos subieron respecto al año anterior.

Si bien este establecimiento posee cursos combinados, no fue impedimento para obtener resultados sobresalientes, así lo señala Macarena

Fuentes Rojas, profesora del curso destacado "nuestra estrategia que utilizamos son los juegos en la cancha, al aire libre, también el trabajo con la comunidad. También se destaca el aprendizaje de la escucha activa para fortalecer el liderazgo dentro del grupo curso, ya que los y las estudiantes trabajan en grupo. Esta estrategia permite que ellos puedan ser autónomos para saber tomar decisiones y apoyarse mutuamente".

La tendencia parece repetirse en otros recintos educativos de la comuna como la escuela Alejandro Chelén Rojas, colegio Cerro Guayaquil, escuela El Palqui, escuela Wenceslao Vargas, escuela Pablo Neruda y escuela Manuel Ortiz Quintana.

RESULTADOS Y APOORTE MUNICIPAL

A nivel comunal, el promedio de las escuelas polidocentes en los resultados Simce también parece dar señales de recuperación. Si en el año 2018, el promedio de los resultados de las escuelas en lenguaje era de 260, en 2022 disminuyó a 252 y

este año vuelve a repuntar con 261. Algo similar sucede con matemática que en el año 2018 promedió 255 puntos, a posteriori de la pandemia bajó a 240 puntos y vuelve a recuperarse, llegando a los 254 puntos. Esta tendencia de recuperación a los resultados previos a la pandemia es una buena señal de las estrategias que se están realizando en las aulas de clases.

Los resultados satisfactorios también se han reflejado al trabajo que realiza el Departamento de Educación de Monte Patria, así lo destaca Jaime Castillo Boilet "el aporte del Departamento de Educación consiste, básicamente, en mantener ordenado el sistema, tanto en el área financiera como en las plantas, que el personal de trabajo esté funcionando en su totalidad, atendiendo todos los requerimientos que hacen los establecimientos a través de sus planes de mejora educativa".

Por su parte el alcalde Cristian Herrera Peña, visitó la Escuela Flor del Valle la mañana del jueves para conversar y felicitar, tanto a los estudiantes como a su equipo docente y directivo. "Estamos visitando el quinto básico de la escuela Flor del Valle que obtuvieron el resultado más importante en la prueba Simce que rindieron el año pasado, donde en ambas materias tuvieron sobre 300 puntos y que están al nivel de los mejores establecimientos educativos de la región de Coquimbo. Estamos contentos por ellos, pero también por lo que sucedió con los demás establecimientos de la comuna, donde hubo un aumento en los resultados en la que nos fue mucho mejor que el año anterior y eso habla del proceso que hemos ido desarrollando desde el DEM Monte Patria en ir consolidando este engranaje", precisó el edil de Monte Patria.

Cabe precisar que estos puntajes, son una excelente señal de avance en los establecimientos públicos en Monte Patria, cuya misión se basa en ofrecer una educación integral en los y las estudiantes.

El Ovalino

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:

Brasil 431 Fono (51) 2200400

PUBLICIDAD:
SUBSCRIPCIONES:

Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400



SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES



www.elovallino.cl



[@elovallino](https://twitter.com/elovallino)



facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

ESTE LUNES POR LA SEGUNDA FECHA

Luz verde para el debut del ciclón limarino en el Diaguitas

Las autoridades extendieron un permiso provisorio al conjunto de Provincial Ovalle por lo que podrá disputar el choque con Lautaro de Buin. EL valor de las entradas se fijó en Galería: \$3.000, tribuna: \$5.000, marquesina: \$7.000

CARLOS RIVERA V.
La Serena

En la tarde del jueves comenzó la venta de entradas para el encuentro que este lunes 11 de marzo disputarán en el Estadio Diaguitas, los elencos de Provincial Ovalle con su similar de Lautaro de Buin. Será el debut del ciclón en calidad de local en la temporada oficial de la Segunda División, en un partido que quedará registrado en la joven historia del conjunto limarino que pretende comenzar y ante su gente por el camino del triunfo.

El recién ascendido cuadro ovalino a la Segunda División Profesional, ha generado expectativas en su hinchada frente a este primer cotejo en casa — el segundo de la temporada luego que todo comenzó de visitante el sábado pasado en el revés 0-1 ante Puerto Montt— por lo que el trabajo para los dirigidos de Luis Pérez Franco, tiene un solo objetivo, comenzar a sumar puntos y triunfos que permitan el encantamiento de sus aficionados.



FOTO CAMILO SANTANA

El plantel limarino, con su tercera indumentaria en su partido ante Puerto Montt, comenzó a trabajar por lograr su primer triunfo en la Segunda División y en calidad de local ante su afición.

El vicepresidente Cristian Venegas, comenta que han recibido una autorización, de manera provisorio de parte de la delegación presidencial, “este permiso es provisorio, estamos trabajando en conjunto con la Municipalidad de Ovalle para poder subsanar las observaciones que nos indicó Estadio Seguro y esperamos tener todo listo en el plazo que nos concedieron”, anticipó el directivo.

Explica el directivo que tienen todo el ánimo y disposición para colaborar y así cumplir con la documentación que se ha exigido, “debemos cumplir con unas observaciones y documentación

que depende de la municipalidad, por eso se trabajará en conjunto para obtener la actualización de los documentos solicitados”, replicó.

Venegas sostiene que “provisoriamente significa que para este partido existirá la autorización” y que tendrán un tiempo prudente para lo que será la segunda fecha en casa de tener todo al día según la exigencia de las autoridades, “tras este partido jugaremos dos compromisos consecutivos de visita, así que tendremos el tiempo para subsanar las observaciones”, precisó.

Al mismo tiempo, agradeció a nom-

SEGUNDA DIVISIÓN

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Melipilla	3	1	1	+4
2 Lautaro de Buin	3	1	1	+1
3 San Antonio U.	3	1	1	+1
4 Puerto Montt	3	1	1	+1
5 Deportes Rengo	1	1	0	0
6 Provincial Osorno	1	1	0	0
7 Real San Joaquín	1	1	0	0
8 D. Concepción	1	1	0	0
9 D. Linares	1	1	0	0
10 Gral. Velásquez	1	1	0	0
11 Fdez. Vial	0	1	0	-1
12 Concón National	0	1	0	-1
13 Provincial Ovalle	0	1	0	-1
14 Trasanino	0	1	0	-4

Programación Fecha 2°

Sábado 09/03

18:00 Fernández Vial	Vs.	Pto. Montt
18:00 Rengo	Vs.	Concepción
18:00 P. Osorno	Vs.	Trasandino

Domingo 10/03

18:00 Melipilla	Vs.	Concón N.
20:00 San Antonio	Vs.	Gral. Velásquez

Lunes 11/03

18:00 R. San Joaquín	Vs.	Linares
20:00 P. Ovalle	Vs.	Lautaro de Buin

bre de Provincial Ovalle, el apoyo y compromiso que recibieron, “agradecemos a las autoridades, delegación Presidencial Provincial, Carabineros de Chile, como también al alcalde, quienes han aportado su granito de arena para que el ciclón pueda soplar fuerte en el Diaguitas”.

A mejorar



Tras la derrota de la semana pasada ante Deportes Puerto Montt, en la apertura del torneo de Segunda División, hay varios aspectos a analizar en cuanto a lo que viene para Provincial Ovalle.

En primer término, decir que la derrota fue ante uno de los equipos que más tarde se armó en la

categoría, incluso con rumores de que en algún momento no podría participar. Después los “delfines” espantaron esos fantasmas e incluso derrotaron en la pretemporada a Deportes Valdivia y Provincial Osorno, en sendos amistosos. Pero al menos a priori, aparecía como un rival propicio para empezar con el pie derecho, cosa que no aconteció.

Segundo: este partido y los que se vienen serán un parámetro real para medir en qué pie se encuentra el equipo en materia futbolística, si requiere ajustes y si las expectativas iniciales de

pelear el campeonato son efectivamente coherentes o si hay que aterrizarlas de alguna manera.

Hay que considerar también que no es lo mismo encarar una competencia como la de Tercera División, a la que estaba acostumbrado el club limarino, que otra de tinte profesional, con instituciones que manejan mayores presupuestos y con jugadores de mucha mayor trayectoria conformando los planteles.

Al apreciar la realidad de otros clubes de la división, ya se ve que Provincial Ovalle va a tener un desafío fuerte esta

temporada, pues a diferencia del triunfo por goleada de Melipilla ante Trasanino, el resto de los resultados fue bastante estrecho, lo que augura una lucha interesante por los lugares de avanzada.

Otro elemento que se advierte es que ningún equipo va a ganar fácil solo con los “nombres” que tenga en su plantilla, pues seguramente el 70 por ciento de los jugadores de la división no supera los 25 años de edad.

Por lo mismo, urge que Provincial comience a obtener resultados, ojalá este mismo lunes ante Lautaro de Buin,

en casa, ya que la confianza y el momento anímico son elementos fundamentales para el buen funcionamiento futbolístico de un equipo. Si bien el segundo tiempo en Chiquihue dejó algunas buenas sensaciones, lo que vale al final del día son los puntos y en aquella expedición no se consiguió ninguno.

Es de esperar que “El Ciclón del Limarí” pueda aprender de la caída en el sur y se enriete de la mejor manera en sus próximos compromisos, sobre todo considerando que no se trata de una competencia tan extensa.